Medellín, **21 de marzo de 2026**

Ing. Natalia Álvarez Correa
Profesional B
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO
Contratante
Ciudad

Referencia: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA PISTA DE BMX MARIANA PAJÓN EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN. OE 854"

Asunto: Respuesta a comunicación vía email del 18 de marzo de 2026.
Análisis interventoría – estado especialista internacional y suministro de aglutinante

Buenas tardes, Ingeniera Natalia,

En atención a la comunicación por usted remitida el día 18 de marzo de 2026, y una vez recibida y analizada la comunicación del contratista mediante oficio CT 055 del 20 de marzo de 2026, la interventoría se permite presentar el siguiente análisis actualizado frente a las condiciones actuales del proyecto:

1. Sobre la reactivación del contrato

La interventoría reconoce que la reactivación formal del contrato se dio a partir del 4 de marzo de 2026, lo cual implica la necesidad de adelantar procesos administrativos, técnicos y logísticos para la reactivación progresiva del proyecto.

En este sentido, se considera razonable que la disponibilidad total de recursos no se haya materializado de manera inmediata; no obstante, se reitera la importancia de que estas gestiones se traduzcan en avances progresivos y verificables en obra.

2. Especialista internacional

De acuerdo con la información suministrada en el oficio, se cuenta con respuesta formal del especialista internacional y un cronograma preliminar, en el cual se plantea como escenario probable su desplazamiento a la ciudad de Medellín a partir de mediados del mes de mayo, sujeto a confirmación definitiva.

Al respecto, la interventoría considera que:

licitacionesmeg@hotmail.com ⊙ cel 300 652 4292 -311 615 4743

Se evidencia un avance en la gestión contractual del especialista.

No obstante, la fecha estimada implica un desfase relevante frente a las necesidades actuales del proyecto.

A la fecha no se cuenta con formalización contractual definitiva ni con un cronograma vinculante de ejecución de las actividades especializadas.

Adicionalmente, al revisar el calendario provisional aportado por el especialista internacional, se observa que este contempla un horizonte total de doce (12) semanas, distribuidas entre fases de diseño, validación, definición técnica y ejecución de los trabajos en pista.

Al contrastar esta programación con la fecha actual de finalización del contrato (12 de junio de 2026), y considerando que el inicio de la participación del especialista se proyecta para mediados o finales del mes de mayo, se evidencia una **desalineación entre la programación planteada y el plazo contractual vigente**.

No obstante, se identifica que las primeras fases del cronograma (diseño, validación y definición técnica), correspondientes aproximadamente a las primeras cuatro (4) semanas, podrían ser objeto de ajuste, optimización o ejecución paralela con otras actividades del proyecto, lo cual permitiría reducir parcialmente dicha desalineación, siempre y cuando se logre una adecuada articulación técnica y una oportuna formalización del especialista.

En este sentido, se considera necesario que el contratista ajuste y consolide el cronograma general del proyecto, evaluando alternativas que permitan optimizar estos tiempos, con el fin de mejorar la correspondencia entre la programación planteada y el plazo contractual vigente.

Sincronización de Cronogramas: Se observa con preocupación que, según el análisis de la interventoría, existe una desalineación de aproximadamente **8 semanas** entre el horizonte total del especialista internacional (12 semanas) y el vencimiento contractual actual (12 de junio de 2026). La optimización de las fases iniciales propuesta es válida, pero no elimina el riesgo de incumplimiento del objeto contractual en el plazo estipulado.

3. Suministro de aglutinante

Frente al suministro del aglutinante, se evidencian avances significativos, teniendo en cuenta que:

- El material ya fue gestionado y pagado en su totalidad por parte del contratista.
- Se cuenta con una estimación de disponibilidad en planta para la primera semana de abril.
- Se ha definido un horizonte logístico de aproximadamente cuatro (4) a cinco (5) semanas para su llegada a obra.

licitacionesmeg@hotmail.com ⊙ cel 300 652 4292 -311 615 4743

Gestión del Riesgo Logístico: Si bien se reconocen los avances en el pago del aglutinante, la falta de fechas definitivas de arribo a obra constituye una incertidumbre técnica crítica. No es viable mantener una ejecución activa "complementaria" de manera indefinida si el insumo principal de la ruta crítica no está garantizado en puerto o en tránsito nacional.

.

4. Condiciones actuales de ejecución

Se ha evidenciado el ingreso progresivo de personal operativo y la ejecución de actividades en obra. Si bien estas corresponden principalmente a labores complementarias y no a la ruta crítica, hacen parte del alcance contractual y permiten avanzar en condiciones necesarias para el desarrollo posterior de las actividades principales.

5. Análisis general

Con base en lo anterior, la interventoría considera que:

Se evidencian avances concretos en la gestión del suministro del material principal.

Se presenta una evolución en la gestión del especialista internacional, aunque sin cierre definitivo.

Si bien existe una desalineación entre la programación del especialista y el plazo contractual vigente, se identifican oportunidades de ajuste en las fases iniciales del proceso que podrían contribuir a mitigar parcialmente dicha condición, lo cual deberá ser analizado y consolidado en el corto plazo por el contratista.

Así mismo, es importante tener en cuenta que tanto el contrato de obra como el contrato de interventoría cuentan actualmente con el mismo plazo contractual y, por ende, con una misma fecha de finalización. En este sentido, cualquier ajuste que deba realizarse para garantizar la adecuada ejecución de las actividades especializadas deberá evaluarse de manera integral para ambos contratos, considerando las implicaciones técnicas, administrativas y financieras correspondientes.

6. Análisis de Permanencia y Costos: La interventoría considera que si bien una suspensión afecta la dinámica de arranque; sin embargo, mantener el contrato activo sin la presencia del especialista y sin el material principal genera un incremento en los gastos generales y costos de permanencia que podrían derivar en un desequilibrio económico del contrato. Sin embargo es importante tener en cuenta el impacto que esto conlleva para la comunidad cuando ya se realizo una socialización de reinicio y que vean nuevamente una obra abandonada y se puede evaluar laborar por lo menos hasta el 1 de abril y allí realizar la suspensión, considerando este tiempo en la prorroga de los Contratos de obra e Interventoría.

licitacionesmeg@hotmail.com ⊙ cel 300 652 4292 -311 615 4743

Requerimientos Inmediatos:

1. **Plan de Contingencia:** El contratista deberá radicar, en un plazo no mayor a 3 días hábiles, el cronograma ajustado donde se demuestre gráficamente el solapamiento de actividades de diseño y ejecución, y el impacto real en la fecha de entrega.
2. **Formalización del Subcontratista:** Se exige la copia del contrato formalizado con el especialista internacional y la reserva confirmada de tiquetes aéreos para mediados de mayo.
3. **Definición de Ruta Crítica:** Una vez agotadas las "actividades complementarias" mencionadas en el punto 4 del informe de interventoría, y de no contar con el experto en sitio, se deberá proceder con la suspensión inmediata para salvaguardar los recursos públicos y evitar perjuicios mayores por una permanencia improductiva.

Cordialmente,

JIMMY ROBERTO ALFONSO CALDERÓN
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría Mejoramientos

MARTA EUGENIA GARCÍA B
Representante Legal de interventoría
Consorcio Interventoría Mejoramientos

licitacionesmeg@hotmail.com ⊙ cel 300 652 4292 -311 615 4743